

EL CONCISO.

N.º 17.
4 QUARTOS.

LUNES 4 DE FEBRERO DE 1811.

CORTES.

Día 31. Se aprobaron los poderes de dos Diputados propietarios y un suplente por la Serrania de Ronda = Juró uno de ellos. Se concedió permiso, á instancia del Presidente del Consejo de Guerra permanente, para que el Sr. Diputado Gonzalez declarase en una causa de infidencia que se sigue á un Sargento del regimiento de la Patria.

Se leyó el proyecto de decreto, presentado por la comision de Hacienda para la realizacion del empréstito propuesto por el Sr. Laserna, y la instruccion correspondiente para su execucion: uno y otro fué aprobado con alguna ligera enmienda.

Se leyeron unas cartas ú. oficios del general Muniel, de la vanguardia del ejército de Suchet, en que desde Benicarló intima la rendicion á la plaza de Peñiscola; y las patrióticas contestaciones de la Junta de esta plaza, y su Gobernador D. Luis Antonio Florez.

Se leyó una representacion del Sr. Pavón, editor del periódico *La Triple Alianza*, en que explicaba el sentido de los párrafos del núm. 2.º que han dado ocasion á lo ocurrido &c.; pide que se sobresea en remitir dicho número al tribunal de la Inquisicion, quedando detenido su curso hasta que se califique en el tribunal competente, y ofrece estampar en el número siguiente una explicacion del sentido de sus proposiciones.

Despues de haberse discutido largamente sobre este asunto para el qual el Sr. Presidente habia señalado este día, hubo muchas dificultades para fijar la proposicion que habia de votarse; por último se preguntó: ¿se accederá á la solicitud del editor? Este tuvo 69 votos en contra, y 57 en pro.

La resolucion de S. M. que, á consecuencia de esta

votacion, queda sin alteracion, se reduce á que se examine dicho periódico por una comision especial, y que pase al Tribunal de la Inquisicion sin perjuicio de lo civil.

Se leyeron las proposiciones que traxo por escrito el Sr. Obregon (véase el Conciso núm. 15); y la última es que las Cortes premiarán á los Químicos y Minerologistas, que descubran el método de beneficiar el oro y plata con ménos pérdida de azogue. = Se admitieron á discusion.

Una exposicion de la Junta superior de Tarragona, en que dá parte de la rendicion de Tortosa, y de las necesidades del principado de Cataluña, pasó á la Regencia á fin de que á la mayor brevedad atienda á aquellas urgencias.

Dia 1.º de febrero. Los Diputados de la Serrania de Ronda que ayer juraron, son los Señores Garcés, y Salas, ámbos clerigos.

A solicitud del Baron de Antella se mandó enviar al reyno de Valencia 4, ó 5 fusiles, de que hay gran necesidad.

Por medio del Sr. Diputado Martinez se dió cuenta de la mision del Sr. Aparici, por la Junta-Congreso del reyno de Valencia, cerca de las Cortes: igualmente que de lo ocurrido en la capital de Valencia de acuerdo con el comandante general del reyno: acompaña tambien el reglamento de la Junta-Congreso.

Uno de los Señores Diputados de la Serrania de Ronda hizo una exposicion de los sucesos allí ocurridos desde la aproximacion de los enemigos hasta la época actual; y concluyó pidiendo se enviasen tropas suficientes para que formando un cordon desde las inmediaciones de Medina hasta el Campo de Gibraltar, el enemigo no pueda penetrar en la Serrania, que en opinion del orador, es el mayor antemural de esta Isla y Cadiz, por razon de las subsistencias.

Varios Diputados leyeron sus votos contrarios á lo acordado sobre el periódico de *La Triple Alianza*. A estos se adherieron otros muchos; algunos otros manifestaron las razones que tuvieron para votar porque se estuviere á lo mandado; quien se adheria á este, quien á aquel voto; pero se dixo que acudiesen á la Secretaria de las Cortes á firmar el que les pareciese, para unirlo á las actas, según el reglamento.

Por el Consejo de Regencia se comunicó á las Cortes el parte que D. Miguel Alava dá desde Cartaxo, en Portugal, de haber fallecido allí el dia 23 de enero á las 2 de la tarde, de un accidente espasmódico al pecho, el general Marques de la Romana.

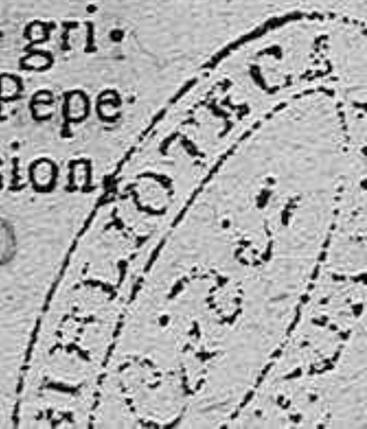
El Sr. Tráver propuso se nombrase una comision que propusiese las honras y monumentos que debian erigirse tanto á este general, como á los demas beneméritos. Le apoyaron los Señores Mexia, y Villafañe: se aprobò unanimemente, y se mandò pasar á la comision de premios para que á la mayor brevedad propusiese el monumento &c.

Se aprobaron (sin discusion) las tres proposiciones del Sr. Obregon sobre fomento de minas de azogue.

Continuò la discusion de las elecciones de América; y se levantó la sesion pública antes de declarar si este punto estaba suficientemente discutido (como muchos querian), ó de que se votase (como deseaban otros).

Lealtad, fidelidad, adhesion, amor y afecto de los madrileños al rey José.

En octubre del año pasado salió á la plaza de toros un caballo frances. S. M. Pepina, que asistia á la fiesta, se complacia al ver en la lid á un paisano suyo. A la segunda embestida del toro, cayó por tierra aquel animal *imperial y real*. Los espectadores mostraron gran regocijo, y hubo muchas risotadas y burlas que agradarian muy poco á José y *compañia*. Libertaron al jinete desde la barrera, y los chulos fueron á retirar el animal gaba-cho que ya se habia levantado; pero el pueblo madrileño gritó: *no, no; dexarlo que es frances*: varios naranjazos contra los chulos indicaron que aquellos gritos no eran meras palabras de juguete; y con insinuaciones tan eficaces y politicas quedaron convencidos los chulos, y desistieron. S. M. Josefina se cansaba ya de semejante espectáculo, pero aguantaba. Se dirige el toro español contra el caballo gabacho y le acribilla: se renuevan los gritos, y fueron tales los aplausos y contento, que Pepe no pudo sufrir ya mas tanta lealtad, fidelidad, adhesion,



amor y afecto de los madrileños; quienes jamás pierden ocasion de indicarle estos saludables sentimientos :: Pepe y su comparsa, valiéndose de toda su prudencia, se salieron del palco, y partieron: Esto son los madrileños, y esto serán eternamente! Jamas los pervertirá el *francesismo*. Ellos comenzaron la obra de nuestra santa revolucion, y nunca desistirán de ella, mientras hallen ocasion de mostrarse.

AL EMPECINADO.

¿Quién es aquel que viene
Y de la madre patria
Brioso en un caballo,
(no sea) Los hijos renegados?
De sangre de enemigos
Si será el gran Sertorio?
De la España bañado;
Si el invicto Viriato?
De color muy moreno,
Si el valiente Pescara?
Vigote negro y ancho,
Si el siempre gran Gonzalo?
De estatura mediana
Si el héroe Ruiz Diaz?
Aunque de gentil garbo;
Si el fiel Marques del Basto?
Semblante de guerrero
Si Cortés, Orial, Leyva,
Anunciador de estragos,
Si Santa Cruz, ó el de Abalos,
Con pistolas, trabuco,
O de otro Duque de Alba
Y aceros afilados
Idéntico retrato?
Para pasar franceses,
Nada de eso, Señores,
Saxones, italianos,
Y en suma es otro tanto
Bávaros, alemanes,
El inmortal patriota,
Suizos, rusos, polacos,
El digno Empecinado.

Diario de Alicante 7 de enero.
Aviso á los que se han tragado las noticias de las ratas
con que se alimentaban en Cádiz.

Consta del estado inserto en la Gazeta de la Regencia del 31 de enero de 1811, que en el año anterior han entrado en Cádiz la miseria de 3931 buques rellenos de bacas, carneros, cerdos, gallinas, pabos, conejos, perdices, huevos, harina, arroz, bacalao, frijones, frutas, verduras, nieve, vino &c. &c. &c. &c. Y que han salido la friolera de 3917 sin animo de morir de hambre en el camino, aunque muchos llevan viage largo.